



DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS.-

Resolución Nº: 74/016

Montevideo, 03 de Noviembre de 2016

Se amplía Resolución referente a Cambio de Técnicos Registrados

Visto: La entrada en vigencia del Decreto 150/16, la problemática generada en torno al cambio de Técnicos Responsables de Proyectos Contra Incendios ante la DNB y atento a los lineamientos del Ministerio del Interior en cuanto al nuevo modelo de gestión planteado en dicha normativa.

Considerando: Que se considera posible y necesario el cambio de Técnico Responsable en la gestión de un Proyecto de Incendio, basándose en informe de Asesoría Letrada de fecha 30 de Setiembre de 2016, por tratarse de una relación civil entre privados ajena a la competencia de la DNB.

Resultando: La necesidad de establecer las pautas para cumplir con el cambio Técnico Responsable en la gestión de un Proyecto de Incendio.

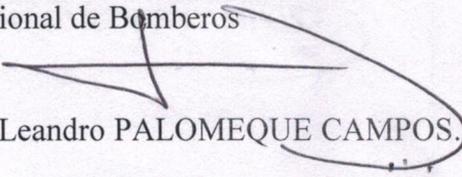
Atento: a lo expuesto anteriormente.

**El Director Nacional de Bomberos
Resuelve:**

- 1- Autorizar el cambio de Técnico Responsable de la gestión de un Proyecto Técnico, siempre y cuando se solicite por parte del propietario de cada local, en Montevideo y área Metropolitana a través de las oficinas del Departamento de Protección Contra Incendios. En el interior los Jefes de Destacamentos o Encargados deberán recibir los documentos correspondientes para el cambio de Técnico y deberán enviar dicha documentación por el conducto normal de mando al Departamento de Protección Contra Incendios a efectos de regularizar el trámite.
- 2- El titular de la Empresa deberá completar el formulario que luce en folios 2, acompañado de un Certificado Notarial mediante el cual compruebe ser el titular de la misma, además de cédula de identidad del mismo y del Técnico propuesto.
- 3- El cambio de técnicos Responsables podrá realizarse en cualquier instancia en que se encuentre el Proyecto, exceptuando el estado Cancelado y alcanza tanto los comprendidos en el régimen establecido por el Decreto 150/16 como el regulado por el Decreto 260/13.



El Director Nacional de Bomberos
Crio. May.


Leandro PALOMEQUE CAMPOS.